



ACTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 12:30 p.m., del día 20 de Noviembre del año dos mil seis, en la Sede Institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao, se reunieron los Miembros de la Comisión de Desarrollo Social, designados para el ejercicio del año 2006, bajo la Presidencia de la Sra. Marisol Vega Brañez, contando con la asistencia de los Señores Consejeros Regionales: Sra. Consuelo Roque Cancino y Lic. Antonio Ferrari Rueda.



La Presidenta da inicio la Reunión manifestando lo siguiente:

Que, según el Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones y/a Gerencias Regionales por Acuerdos de Consejo Regional se consideran como pendientes los siguientes documentos:



• **AÑO 2003**

INFORME N° 021-2003-GOB.REG/SCR

Moción que solicita inclusión del 80% de Trabajadores que residen en el Callao en las obras a ejecutarse.

INFORME N° 021-2003-GOB.REG/SCR

Proyecto Bolsa de Trabajo

Con Oficio N°063-2006-GOB.REG/P-CDS (15.11.2006), se informó al Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional, que las conclusiones de la Gerencia de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura como la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Comisión de Desarrollo Social, las hace suyas, quedando bajo la responsabilidad de dichas áreas las acciones correspondientes a su gestión, por ser áreas técnicas especializadas, sugiriendo hacerlas conforme a los dispositivos legales vigentes.

Se acuerda:

Archivar los documentos arriba mencionados por haber sido atendidos y absueltos con fecha 09.12.2005.



INFORME N° 021-2003-GOB.REG/SCR

Proyecto Crianza y Engorde en el Parque Porcino Ventanilla – Proyecto Integral de Industrialización de Carne Ganado Porcino.

Con Oficio N°064-2006-GOB.REG/P-CDS (15.11.2006), se informa al Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional, que la falta de seriedad por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en la entrega de información requerida por la Comisión de Desarrollo Social, a la fecha no ha permitido Dictaminar el Proyecto arriba señalado.

Así mismo, con Memorandum N°040-2006-GOB-REG/P-CDS (15.11.2006), la Comisión le expresa a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la falta de seriedad en la entrega de información requerida y se solicita se sirvan informar de todo lo actuado.

Se Acuerda:

Hacer de conocimiento del Pleno del Consejo de la falta de información por parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a pesar de las continuas reiteraciones.



OFICIO N° 033-2003-GOB.REG/CRC

Moción solicitando Conformación de Comisión Especial de la Mujer Con Oficio N° 065-2006-GOB-REG/CDS-P (15.11.2006), se informa al Sr. Fernando García Huby - Vicepresidente del Consejo Regional, que habiéndose conformado la Comisión de la Mujer como Comisión Ordinaria, y que fue aprobada en Sesión de Consejo, se solicita ordenar a quien corresponda, se sirva descargar del Cuadro de Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias, por las consideraciones antes mencionadas.

Se Acuerda:

Archivar el documento arriba mencionado por haber sido tratado y visto en Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 28.06.2006.



OFICIO N° 030-2003-GOB.REG/SRC

Moción solicitando Conformación de Comisión Especial de la Persona con Discapacidad (CONFENADIP)

Con Oficio N°066-2006-GOB-REG/P-CDS de fecha 17.11.2006, se informa al Sr. Fernando García Huby - Vicepresidente del Consejo Regional, que con Acuerdo N°006-2004-REGION CALLAO-CR (26/02/2004), se implementó la Unidad Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, dependiente de la Oficina de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Se Acuerda:

Archivar el documento arriba mencionado por haber sido tratado y visto en Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 28.06.2006.



• **AÑO 2004:**

OFICIO N° 230-2004-REGION CALLAO/SCR

Moción Orden del Día solicitando ayuda para el Asilo Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Moción Orden del Día, solicitando ayuda para la Casa Hospicio Samamé.

Con Oficio N° 067-2006-GOB-REG/P-CDS de fecha 17.11.2006, se informa al Sr. Fernando García Huby - Vicepresidente del Consejo Regional, que en Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 28.06.2006, se acordó solicitar informe a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en cuanto a las Mociones de Orden del Día antes mencionadas.

Con Memorándum N°041-2006-GOB.REG/P-CDS de fecha 17.11.2006, se solicitó al Sr. Oscar Coronado Paiva - Gerente Regional de Desarrollo Social, se sirva informar de todo lo actuado.

Se Acuerda:

Esperar la información solicitada por la Comisión de Desarrollo Social, según el Memorándum arriba indicado.

OFICIO N° 459-2004-REGION CALLAO/SCR

Moción Orden del Día "Creación del Consejo Regional de la Juventud "COREJU" en el Gobierno Regional del Callao"

Se Acuerda:

Oficiar al Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional, que la Comisión ha tomado conocimiento del Oficio N°287-2006-REGION CALLAO/SCR y se considerará el acuerdo adoptado en Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 08.06.2006. Así mismo, se hace de conocimiento que a la fecha la Comisión no ha dictaminado por no contar con los documentos oportunamente.

AÑO 2005:

OFICIO N° 169-2005-REGION CALLAO /SCR

Oficio N°001-2005-REGION CALLAO/V-CDS

Consejera Sra. Consuelo Roque Cancino presenta Renuncia Irrevocable como Miembro Vocal de la Comisión de Desarrollo Social.

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha 26.05.2005 la Secretaria del Consejo, da lectura al Oficio N° 001-2005-Region Callao/V-CDS, dando cuenta al Pleno del Consejo la Renuncia de la Consejera Sra. Consuelo Roque Cancino.

En Reunión de Comisión de Desarrollo Social en sección Informes se da cuenta a los Miembros de la Comisión de lo antes mencionado, según consta en el Acta de fecha (09.06.05).

Con Oficio N° 068-2006-GOB-REG/P-CDS de fecha (21.11.2006), se informó al Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional, que habiendo tomado conocimiento el Pleno del Consejo Regional lo arriba indicado, se solicita se sirva ordenar a quien corresponda, se sirva descargar del Cuadro de Reporte de seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias, por las consideraciones antes expuestas.

Se Acuerda:

Archivar el documento arriba mencionado por haber sido tratado y visto en Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 28.06.2006.

AÑO 2006:

OFICIO N°138-2006-SCR

Se remite en forma adjunta el Informe N°2007-2006-GOB.REG.CALLAO/GAJ.

Se anexa el detalle de Instrumentos de Gestión Básicos para el Proceso de Acreditación, los que se encuentran pendientes de aprobación.

En Reunión de Comisión de Desarrollo Social de fecha 17.11.2006 se trató el tema del Proceso de Transferencia de Funciones y Competencias Sectoriales del Gobierno Regional del Callao, acordando que en Reunión de Trabajo conjunta la Comisión de Desarrollo Social y los Funcionarios Responsables tratarían para el día 21.11.2006 el Plan Básico de Capacidades Institucionales y de Gestión que forma parte del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.

Así mismo, se dio lectura a los Oficios N°.088-2006-GOB-REG/CONS.MVB de fecha 26.10.2006 y N°091-2006-GOB.REG/CONS.MVB de fecha 07.11.2006.



Se acuerda:

Asistir a la Reunión programada para el día 21.11.2006 para tratar el tema arriba indicado.

Estando los miembros de la Comisión de Desarrollo Social de acuerdo con lo antes señalado se da por levantada la reunión siendo las 02:15 p.m.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Comisión de Desarrollo Social

Marisol Vega

MARISOL VEGA BRÁNEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Antonio F. Ferrari R.
Lic. ANTONIO FERRARI RUEDA
Consejero de la Región Callao



Consuelo Roque